

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

ACTA DE COMITÉ N°

58



COMITÉ	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO		
FECHA	27 de septiembre de 2021	HORA PROGRAMADA	11:00 a.m.
LUGAR	Dirección Administrativa – Plataforma Digital MEET.	HORA DE INICIO	11:06 a.m.
			05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	4	JOSÉ JAIME PINZÓN RIAÑO	Director Financiero	SI
2	LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	5	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
3	MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI	6			-

ORDEN DEL DÍA

1.	Lectura del Orden del Día: I) Verificación de Quórum. II) Verificación Tareas Comité anterior III) Temas a tratar IV) Conclusiones V) Cierre
2.	Verificación de Quórum.
3.	Verificación Tareas Comité anterior
4.	Temas a tratar: 4.1 Resumen del proceso realizado para la Convocatoria Pública No. 14 de 2021, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 27 EQUIPOS PARA LA CADENA DE FRIO DEL HOSPITAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ" . 4.2 Recomendar a la Gerencia de acuerdo a los análisis obtenidos en las evaluaciones (Jurídica, Financiera, Técnica, de Experiencia, Documentos Generales y Económicos) LA ADJUDICACIÓN o DECLARATORIA DE DESIERTA de la Convocatoria Publica No. 14 de 2021.
5.	Conclusiones
6.	Cierre.

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
---	-------------	----------	----------------	--------	--------

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.	Publicar en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I , la presente acta que muestra el resultado de evaluación definitiva; en los términos establecidos en el Cronograma de Actividades de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021.	Subdirector bienes compras y suministros	23/09/2021	SI	100%
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	1/1	100%
OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS					
N/A					

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1. En Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2021, siendo las 11:06 a.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y Contratos procede a comunicar el orden del día con el cual se llevara a cabo el presente comité.
2. Se realiza el llamado y verificación de los integrantes del Comité de Compras y Contratos, evidenciando que todos se encuentran participes en la reunión, por lo tanto, si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité.
3. Se revisa el compromiso determinado en el Acta No. 57 de 2021, del cual se verifica su cumplimiento dentro de los términos establecidos.
4. Temas a tratar:
 - 4.1. El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros; procede a dar el resumen del proceso adelantado a la fecha de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021, donde expone lo siguiente:
 - 4.1.1. El 25 de agosto de 2021 se publicó la Convocatoria Pública No. 14 de 2021 mediante Resolución No. 392 del 25 de agosto de 2021, cuyo Objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 27 EQUIPOS PARA LA CADENA DE FRIO DEL HOSPITAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ".
 - 4.1.2. Se recibieron observaciones de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades "*Radicación de observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones y sus anexos*"; observaciones que fueron recibidas por medios relacionados en el Pliego de Condiciones como lo fue: correo electrónico contratacion@hus.org.co, a lo cual cabe mencionar que fueron resueltas de acuerdo a su competencia y de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Condiciones.
 - 4.1.3. El 08 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la actividad "*Radicación de la Propuesta, Acta de Cierre y Apertura de Sobres*", donde se recibió propuesta por parte de las empresas: **SCALPEL S.A.S.** y **UNIÓN TEMPORAL UT SAMARITANA 21** para un total de dos (02) propuestas.
 - 4.1.4. Las propuestas fueron evaluadas de acuerdo a los requisitos habilitantes, desde el punto de vista Jurídico, Financiero, Técnico, de Experiencia y Verificación de Documentos Generales (Anexo 1 y 2), de las cuales se extrae lo siguiente:
 - 4.1.4.1. **Evaluación Jurídica:** La Oficina Asesora Jurídica emitió concepto Jurídico, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes son Admisibles o Inadmisibles con todos los requisitos jurídicos exigidos en el Pliego de Condiciones.

4.1.4.2. Evaluación Financiera: La Dirección Financiera emitió concepto Financiero, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Condiciones.

4.1.4.3. Evaluación Técnica y de Experiencia: El Líder de Proyecto de Arquitectura, Mantenimiento y Equipo Médico emitió concepto Técnico y de Experiencia, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos técnicos y de experiencia exigidos en el Pliego de Condiciones.

4.1.4.4. Verificación de Documentos Generales (anexo 1 y 2): El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros emitió concepto sobre verificación de documentos generales (anexo 1 y 2), el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos correspondientes a Documentos Generales (anexo 1 y 2) exigidos en el Pliego de Condiciones.

4.1.5. El 15 de septiembre de 2021 se publicó en la Página Web del Hospital www.hus.org.co y Página Web del Sistema electrónico de Contratación Pública **SECOP I**, el resultado de las evaluaciones emitidas por las áreas mencionadas en el numeral anterior de acuerdo al cronograma y actividad "Publicación de evaluaciones Habilitantes", donde se obtuvo el siguiente resultado:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
						ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	SCALPEL S.A.S.	INADMISIBLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	UT SAMARITANA 21	INADMISIBLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

4.1.6. Publicadas las evaluaciones iniciales y vencido el término de presentación de observaciones y/o subsanación a las evaluaciones habilitantes, se reciben documentos de subsanación por parte de la empresa **SCALPEL S.A.S.** dentro del término establecido para tal fin y, presenta observación extemporánea la **UNIÓN TEMPORAL UT SAMARITANA 21**. del cual se dio traslado a las diferentes áreas evaluadoras para su correspondiente evaluación y emisión de evaluación definitiva, así como la respuesta a la observación recibida, obteniéndose los siguientes conceptos de evaluación:

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

No.	PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE EVALUACIONES – HABILITANTES	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES Y PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA - SUBSANACIÓN (Publicación 23 de septiembre de 2021)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO Y SUBSANADO
PROPONENTE		(publicada el 15 de septiembre de 2021)			
1	SCALPEL S.A.S.	INADMISIBLE	ADMISIBLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA (...)	JURÍDICO
1	SCALPEL S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA (...)	FINANCIERO
1	SCALPEL S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – SUBSANACIÓN DOCUMENTOS GENERALES (...)	DOCUMENTOS GENERALES – ANEXO No. 1

En relación a la observación presentada por la Unión Tempora **UT SAMARITANA 21**, se menciona que se presentó respuesta a fecha 23 de septiembre de 2021 en la Página Web del Hospital www.hus.org.co y Página Web del Sistema electrónico de Contratación Pública **SECOP I**, así como notificación directa al observante a través del correo electrónico presentado en su propuesta como datos de notificación.

4.1.7. Con lo anterior, se llevó a cabo de acuerdo al cronograma la actividad “*Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva*” el día 23 de septiembre de 2021 (publicada a través de la página web www.hus.org.co y Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I), el cual presentó el siguiente resultado :

No. PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
						ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	SCALPEL S.A.S.	ADMISIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	UT SAMARITANA 21	INADMISIBLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

4.1.8. Que adelantado el proceso hasta la evaluación definitiva se obtiene que la empresa **SCALPEL S.A.S.** cumple con los Requisitos Habilitantes desde el punto de vista Jurídico, Financiero, Técnico, de Experiencia, y Documentos Generales Anexo 1 y 2 de acuerdo a lo contemplado en el Pliego de Condiciones; razón por la cual se procede a elaborar la evaluación de los factores de Ponderación (Económico), la cual fue publicada (Evaluación Económica) a través de la página web www.hus.org.co y Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I el día 23 de septiembre de 2021, con el siguiente resultado:

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA SCALPEL S.A.S.
EVALUACIÓN ECONÓMICA	100 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

5. Conclusiones:

5.1. De acuerdo a los resultados obtenidos a través de los diferentes informes de evaluación, se observa que la propuesta presentada por la empresa **SCALPEL S.A.S.** se ajusta a los requerimientos habilitantes y ponderables (económica) establecidos en el Pliego de Condiciones. Por lo tanto, el Comité de Compras y Contratos, una vez escuchado y analizado el resumen del proceso adelantado, recomienda al Señor Gerente, adjudicar la Convocatoria Pública No. 14 de 2021 de la siguiente manera:

1. A la empresa **SCALPEL S.A.S.** con NIT 830.093.750-5 y Representación Legal por el señor **JOAQUIN RODRIGO SANCHEZ MUÑOZ**, por valor de MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. **(\$1.367.356.410,00)**.

VALOR PARA BOGOTÁ: MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. **(\$1.367.356.410,00)**.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL DEL ÍTEM	MARCA Y/O REFERENCIA
1	NEVERA O REFRIGERADOR MIXTO	(para lactario (1), laboratorio clínico microbiología (1), reactivos (1) y patología (1)) 1. Capacidad de refrigerador 140 litros o 5 pies como mínimo 1.1 Capacidad de congelador 140 litros o 5 pies como mínimo 1.2. Cabinas separadas y de manera vertical 2. El refrigerador con mínimo 3 bandejas extraíbles corredizas en acero inoxidable o material inoxidable 2.1 El congelador con mínimo 2 canastas en acero inoxidable o material inoxidable 3. Rango de temperatura de trabajo refrigerador de mínimo 2°C a mínimo 8°C. 3.1 Rango de temperatura de trabajo congelador de mínimo -10°C a máximo -40°C. 4. Con sistema de refrigeración por aire forzado para una buena uniformidad de la temperatura en la cabina de fácil recuperación por apertura de puerta. 4.1 Con sistema de enfriamiento por contacto directo para la unidad de congelación. 5. Sistema no frost para evitar acumulación de hielo en la cabina. 6. Con controlador digital para programar rango de trabajo y set point del equipo para el refrigerador y el congelador 7. Alarma audible por apertura de puerta programable en tiempo funcional para las dos cabinas o por separado 8. Alarmas audible y visible por alta y baja temperatura, puerta entre-abierta o cuando salga del rango de trabajo, fallo de alimentación para las dos cabinas o por separado 9. Puerta en vidrio térmico templado transparente, con sistema antiempañante, para la cabina de refrigeración 9.1. Puerta sólida para la cabina del congelador 10. Sistema magnético de cierre de puertas 11. Sistema de seguridad de apertura y cierre de puerta con cerradura independiente a la manija 12. Luz led con interruptor. 13. La cabina inferior con rodachinas y frenos 14. Refrigerante ecológico (certificado que no dañe la capa de ozono)	4	\$ 31.742.000,00	\$ 6.030.980,00	\$ 37.772.980,00	\$ 151.091.920,00	B MEDICAL SYSTEMS MP-380CS

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

	<p>15. Alimentación eléctrica 110vac 50/60 Hz 16. Con protector de fases por fallas eléctricas o picos de voltaje o elevador de voltaje 17. Certificado de calificación (instalación, desempeño, operación) que cumpla los lineamientos de la Resolución 3690 de 2016, para la instalación y anual por el tiempo de garantía</p>						
2	<p>NEVERA O REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS</p> <p>(Para sala de partos (1), hospitalización 4B (1), hospitalización 4 norte (1), hospitalización 4 sur (1), hospitalización 2 norte (1), hospitalización 2 sur (1), hospitalización 3 norte (1), hospitalización 3 sur (1), hospitalización 5 norte (1), hospitalización 5 sur (1), UCI 4 piso (1))</p> <p>1. Capacidad 130 litros o 5 pies como mínimo 2. Mínimo 3 bandejas extraíbles corredizas en acero inoxidable o material inoxidable 3. Rango de temperatura de trabajo de mínimo 2°C a mínimo 8°C. 4. Con sistema de refrigeración por aire forzado para una buena uniformidad de la temperatura en la cabina de fácil recuperación por apertura de puerta. 5. Sistema no Frost para evitar acumulación de hielo en la cabina. 6. Con controlador digital para programar rango de trabajo y set point del equipo 7. Alarma audible por apertura de puerta (programable en tiempo opcional) 8. Alarmas audible y visible por alta y baja temperatura, puerta entre-abierta o cuando salga del rango de trabajo, fallo de alimentación 9. Puerta en Vidrio Térmico Templado transparente, con sistema antiempañante o vidrio orgánico 10. Sistema magnético de cierre de puertas 11. Sistema de seguridad de apertura y cierre de puerta con cerradura independiente a la manija. 12. Luz led con interruptor 13. Rodachinas y frenos 14. Refrigerante Ecológico (certificado que no dañe la capa de ozono) 15. Alimentación Eléctrica 110VAC 50/60 Hz. 16. Protector de fases por fallas eléctricas o picos de voltaje o elevador de voltaje 17. Certificado de calificación (instalación, desempeño, operación) que cumpla los lineamientos de la Resolución 3690 de 2016, para la instalación y anual por el tiempo de garantía</p>	11	\$ 26.005.000,00	\$ 4.940.950,00	\$ 30.945.950,00	\$ 340.405.450,00	B MEDICAL SYSTEMS P 290
3	<p>NEVERA O REFRIGERADOR PARA MEDICAMENTOS Y MUESTRAS</p> <p>(Para farmacia (1), banco de sangre (infecciosas (1)-transfusional (1)), laboratorio clínico (biología molecular (1)-muestras diarias de laboratorio (1))</p> <p>1. Capacidad 300 litros o 12 pies como mínimo 2. Mínimo 6 bandejas extraíbles corredizas en acero inoxidable o material inoxidable 3. Rango de temperatura de trabajo de mínimo 2°C mínimo 8°C. 4. Con sistema de refrigeración por aire forzado para una buena uniformidad de la temperatura en la cabina de fácil recuperación por apertura de puerta. 5. Sistema no Frost para evitar acumulación de hielo en la cabina. 6. Con controlador digital para programar rango de trabajo y set point del equipo 7. Alarma audible por apertura de puerta programable en tiempo (programable en tiempo opcional) 8. Alarmas audible y visible por alta y baja temperatura, puerta entre-abierta o cuando salga del rango de trabajo, fallo de alimentación 9. Puerta en Vidrio Térmico Templado transparente, con sistema antiempañante 10. Sistema magnético de cierre de puertas 11. Sistema de seguridad de apertura y cierre de puerta con cerradura independiente a la manija. 12. Luz led con interruptor 13. Con rodachinas y frenos 14. Refrigerante Ecológico (certificado que no dañe la capa de ozono)</p>	5	\$ 44.876.000,00	\$ 8.526.440,00	\$ 53.402.440,00	\$ 267.012.200,00	B MEDICAL SYSTEMS B 401

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

		<p>15. Alimentación Eléctrica 110VAC 50/60 Hz.</p> <p>16. Con protector de fases por fallas eléctricas o picos de voltaje o elevador de voltaje</p> <p>17. Con certificado de cumplimiento de las norma AABB, ARC, FDA</p> <p>18. Con certificado de calificación (instalación, desempeño operación) que cumpla los lineamientos de la Resolución 3690 de 2016, para la instalación y anual por el tiempo de garantía</p>						
4	NEVERA O REFRIGERADOR PARA REACTIVOS	<p>(para laboratorio clínico microbiología (1))</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de 500 litros o 20 pies como mínimo 2. Mínimo 6 bandejas extraíbles corredizas en acero inoxidable o material inoxidable 3. Rango de temperatura de trabajo de mínimo 2°C a mínimo 8°C. 4. Con sistema de refrigeración por aire forzado para una buena uniformidad de la temperatura en la cabina y de fácil recuperación por apertura de puerta. 5. Sistema no Frost para evitar acumulación de hielo en la cabina. 6. Con controlador digital para programar rango de trabajo y set point del equipo 7. Alarma audible por apertura de puerta (programable en tiempo opcional). 8. Alarmas audible y visible por alta y baja temperatura, puerta entre-abierta o cuando salga del rango de trabajo, fallo de alimentación 9. Puerta en Vidrio Térmico Templado transparente, con sistema antiempañante o vidrio orgánico 10. Sistema magnético de cierre de puertas 11. Sistema de seguridad de apertura y cierre de puerta con cerradura independiente a la manija. 12. Luz led con interruptor 13. Con rodachinas y frenos 14. Refrigerante Ecológico (certificado que no dañe la capa de ozono) 15. Alimentación Eléctrica 110VAC 50/60 Hz 16. Con protector de fases por fallas eléctricas o picos de voltaje o elevador de voltaje 17. Con certificado de calificación (instalación, desempeño operación) que cumpla los lineamientos de la Resolución 3690 de 2016, para la instalación y anual por el tiempo de garantía 	1	\$ 43.124.500,00	\$ 8.193.655,00	\$ 51.318.155,00	\$ 51.318.155,00	B MEDICAL SYSTEMS P 500
5	ULTRACONGELADOR -80°	<p>(Para banco de sangre para almacenamiento de plasma y crío precipitados (2), laboratorio clínico seroteca (1))</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de una sola puerta 2. Capacidad de 500 Litros o 18 pies como mínimo 3. Rango de temperatura de trabajo de mínimo -50°C a -80°C 4. Display LCD o LED o pantalla táctil 4.1 Bateria de respaldo 5. Mínimo 4 entrepaños con su respectivo rack en acero inoxidable para almacenamiento de plasma y precipitado y para el tercer ultracongelador mínimo 4 entrepaños con su respectivo rack para almacenamiento de cajas de crioviales 6. Placa de enfriamiento 7. Con controlador digital para programar rango de trabajo y set point del equipo 8. Alarma audible por apertura de puerta (programable en tiempo opcional). 9. Alarmas audible y visible por alta y baja temperatura, puerta entre-abierta o cuando salga del rango de trabajo, fallo de alimentación 10. Puertas exteriores con sellado hermético, puertas interiores aisladas 11. Con rodachinas, frenos y pies niveladores 12. Refrigerante ecológico (certificado que no dañe la capa de ozono) 13. Alimentación Eléctrica 110VAC 50/60 Hz - 14. Protector de fases por fallas eléctricas o picos de voltaje o elevador de voltaje 15. Con certificado de cumplimiento de las norma 	3	\$ 99.933.500,00	\$ 18.987.365,00	\$ 118.920.865,00	\$ 356.762.595,00	B MEDICAL SYSTEMS U 501

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

		AABB, ARC, FDA 16. Con certificado de calificación (instalación, desempeño operación) que cumpla los lineamientos de la Resolución 3690 de 2016, para la instalación y anual por el tiempo de garantía						
6	CONGELADOR -30°	(Para banco de sangre seroteca (1), (farmacia salas de cirugía (1), farmacia bodega (1)) 1. Estructura de una sola puerta 2. Capacidad de 500 litros o 20 pies como mínimo 3. Rango de temperatura de trabajo de mínimo -15°C a -30°C 4. Display LCD o LED o pantalla táctil 4.1. Batería de respaldo 5. Mínimo 5 entrepaños con sistema corredizo en acero inoxidable 6. Placa de enfriamiento 7. Con controlador digital para programar rango de trabajo y set point del equipo 8. Alarma audible por apertura de puerta (programable en tiempo opcional). 9. Audible y visible de puerta entre-abierta, de baja y alta temperatura, fallo de alimentación 10 Puertas exteriores con sellado hermético, puertas interiores aisladas 11. Con rodachinas, frenos y pies niveladores 12. Refrigerante ecológico (certificado que no dañe la capa de ozono) 13. Alimentación Eléctrica 110VAC 50/60 Hz 14. Protector de fases por fallas eléctricas o picos de voltaje o elevador de voltaje 15. Con certificado de cumplimiento de las norma AABB, ARC, FDA 16. Con certificado de calificación (instalación, desempeño operación) que cumpla los lineamientos de la Resolución 3690 de 2016, para la instalación y anual por el tiempo de garantía	3	\$ 56.237.000,00	\$ 10.685.030,00	\$ 66.922.030,00	\$ 200.766.090,00	B MEDICAL SYSTEMS F 501
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA							\$ 1.367.356.410,00	

5.3. Notificar a gerencia el desarrollo de la presente acta, donde se recomienda la adjudicación de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021.

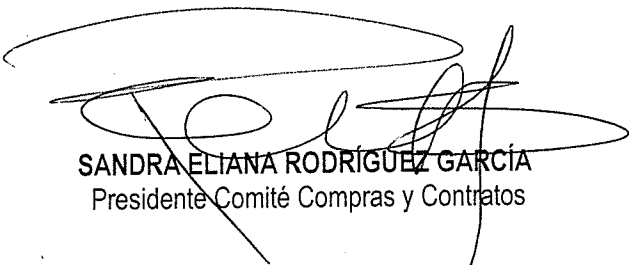
5.4. Publicar la presente acta con el acto administrativo de acuerdo a la decisión tomada por Gerencia.

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	Notificar la presente Acta al señor Gerente.	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	Inmediato
2.	Publicar la presente Acta junto a la decisión tomada por Gerencia (Resolución de Adjudicación) dentro de los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 14 de 2021	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	27/09/2021

CIERRE DEL COMITÉ

6. Siendo las 11:48 a.m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.





SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA
Presidente Comité Compras y Contratos



MIGUEL ÁNGEL LIÑERO COLMENARES
Secretario Comité Compras y Contratos

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	
2	JOSE JAIME PINZON RIAÑO	Director Financiero	
3	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	